

Redacción y  
Administración  
Ángel, 8

# JUSTICIA SOCIAL

Aparece  
los sábados  
Precio: 15 cts.

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

Alejandro Jaume

## DESDE EL PARLAMENTO

Política internacional de la República

La discusión del presupuesto de Estado ha proporcionado ocasión al señor Zulueta para definir la política internacional de la República española. Antes de ahora, el Sr. Azaña, en sus discursos de Santander y Valladolid, la había definido ya de manera clara y precisa. No nos parece ociosa la insistencia en remarcar nuestra nueva orientación internacional. La monarquía ha dejado, a este respecto, prejuicios y recelos que es preciso resolver a toda costa.

Los Ministros de Estado de la monarquía eran figuras puramente decorativas que refrendaban las extralimitaciones constitucionales del monarca. Alfonso XIII, como buen rey absoluto, manejaba a su antojo, desde el Palacio de Oriente los hilos de nuestra política nacional e internacional. Y así como transmitía órdenes a los generales que actuaban en Marruecos, prescindiendo del Gobierno y del Ministro de la Guerra, lanzaba, también, despachos a nuestros Embajadores a espaldas del Ministro de Estado.

No es de extrañar que, con esos antecedentes a la vista, la generación de nuestro tiempo del pueblo español que ha presenciado los desastres coloniales, que ha visto perecer por una mera operación de policía a la flor de nuestra juventud en los campos africanos, sienta aún cierta inquietud y cierta zozobra ante el temor de que puedan repetirse semejantes yerros.

Es menester deshechar en absoluto tales temores. La nefasta política de la monarquía quedó liquidada con la huida del último Borbón. Han pasado ya a la historia los tratados y la diplomacia secreta. Ningún Ministro de Estado de la República se atreverá jamás a comprometer la tranquilidad de la nación en aventuras bélicas que el país no toleraría. Las cosas han variado. Ya no es el gobierno quien impone su voluntad al pueblo; es éste quien impone su voluntad a los gobiernos.

Nuestra política internacional está perfectamente definida en la Constitución y ésta no es ya letra muerta como en los tiempos de la monarquía; no es ya una concesión graciosa de la corona a favor del pueblo sino que es la plasmación de la voluntad popular que ningún Gobierno se atreverá a conculcar porque desde el advenimiento de la República los actos de nuestros gobernantes están sujetos a responsabilidad, hecho insólito en nuestra historia política.

Definen nuestra política internacional los artículos 6 y 50 de nuestro Código fundamental. El artículo 6.º declara expresamente que España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional. El contenido de este artículo inspira toda la labor del Ministerio de Estado. España no está ligada por ningún tratado secreto. Nuestras relaciones son cordiales y excelentes con todos los países del globo. Hemos conquistado ante el mundo el prestigio que habíamos perdido durante la monarquía. En la Sociedad de Naciones vamos abandonando nuestro papel de comparsa y se vá ya dibujando nuestra misión pacificadora. El Gobierno francés desea nuestra colaboración para contribuir a implantar la paz en el mundo.

Al frente de nuestras principales Embajadas no figuran ya los palaciegos vistosamente uniformados que defendían no los intereses de la nación sino las ambiciones imperialistas, los caprichos y las intrigas de un rey felón. Allí tenemos hoy a hombres selectos de la nación, a verdaderas aristarquías de nuestras letras perfectamente compenetrados con el espíritu pacifista del país. Perez de Ayala, Gabriel Alomar, Madariaga, Albert, Alvarez del Vayo y Luis de Araquistain no son heraldos de una política imperialista que no existe; son mensajeros de los sentimientos del pueblo español y mensajeros a la vez de nuestra cultura.

Pero si España no abriga ni puede abrigar sentimientos bélicos, si constitucionalmente ha de seguir una política profundamente pacifista, ¿significa ello que hayamos de permanecer cruzados de brazos, con los ojos cerrados a posibles contingencias que, por repercusión, comprometieran nuestra deseada neutralidad? No. España tiene el deber de prever esos peligros, de estar constantemente asomada al mundo internacional, de vivir alerta y prevenida para salvaguardar y defender nuestro espíritu pacifista ante un conflicto bélico entre otras potencias. Y esa política previsora es la que ha obligado al Gobierno a reforzar modestamente el presupuesto de Guerra para no dejar abandonadas nuestras plazas estratégicas a la codicia y a la rapiña del primer ocupante.

A nuestra patria le está reservada una gran misión internacional. Si nos está prohibida toda expansión territorial nuestra historia, nuestra Constitución nos empujan en cambio, a una gran expansión cultural. El artículo 50 de la Constitución impone al Estado la obligación de atender a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones y centros de enseñanza y de estudios en el extranjero, preferentemente en los países hispano-americanos.

He aquí la altísima misión que incumbe a España: Difundir nuestro patrimonio artístico y cultural; aprovechar el enorme vehículo de nuestra lengua para propagar nuestros ideales pacifistas; contribuir con todas nuestras fuerzas al acercamiento espiritual entre todos los pueblos de nuestra raza y de nuestra habla.

Esa labor expansiva estaba totalmente abandonada por la monarquía. Existen veinte naciones que hablan el castellano—toda la América del Sur, (salvo el Brasil), las Antillas y Méjico. Existen millares de judíos sefarditas esparcidos por Salónica y Constantinopla que conservan, a través de los siglos, el castellano del siglo XV. En ciertas zonas del norte de Africa el castellano no es

## RECUERDOS DEL ABUELO

### EL VERDADERO OBJETIVO

Influídas por el malestar que sienten, y que origina el régimen del salario, y dando oídos a las excitaciones y consejos que los defensores del Socialismo revolucionario les han dirigido con insistencia, las masas obreras han entrado al fin por el camino que conviene a sus intereses y del que tanto han trabajado por apartarlas los paladines, más o menos francos de la clase explotadora.

Al presente, los obreros, desentendiéndose de tutores interesados, procuran cuidarse ellos mismos de los asuntos que afectan a su clase y alcanzar por su propio esfuerzo lo que vanamente han esperado de los políticos burgueses.

Así se los ve en todas partes agitarse, constituir Sociedades de oficio para mejorar las condiciones del trabajo, auxiliarse recíprocamente en los combates que libran con los patronos y mostrar marcada aversión hacia los que en un tiempo fueron sus ídolos, no obstante haber defendido siempre las prerrogativas y la existencia de la clase explotadora.

Este importante movimiento, que ven con extraordinaria alegría cuantos desean implantar un sistema social donde los antagonismos se desconozcan y la fraternidad humana sea un hecho, ha de dar indefectiblemente magníficos resultados a la causa de la emancipación obrera. Mas como, según la marcha que se emprenda esos resultados pueden alcanzarse más pronto o más tarde, parécenos de alguna utilidad señalar en este artículo la espiración que debe servir de guía a los asalariados que han venido a la vida activa.

Sería cosa muy fuera de razón decir a los trabajadores, a los que su-

fren todo género de privaciones y se sienten constantemente mortificados por agudos dolores, ya físicos, ya morales:—No busqueis alivio a vuestros sufrimientos, ni tratéis de disminuir las horas de trabajo, ni de aumentar un poco vuestro alimento y el de vuestra familia. Eso es baladí y no merece que os ocupéis de ello. Vuestros esfuerzos, vuestra energía, todo cuantos podáis hacer, consagraadlo solamente a alcanzar vuestra emancipación económica, a romper las cadenas con que os sujeta y oprime la clase capitalista.

No; eso no lo diremos nosotros. La realidad se impone, y contra sus imposiciones de nada valen las palabras.

Poco puede hacerse hoy para mejorar la condición moral y material de los trabajadores, pero ese poco debe hacerse: más aún; es indispensable alcanzarlo, porque sin ello, sin un nivel intelectual y sin una energía física mayores de los que en la actualidad tiene la clase obrera, la libertad de los proletarios, su redención sería imposible.

Pero si reconocemos que los trabajadores deben esforzarse por mejorar cuanto puedan su misérrimo estado, también sostenemos, que su principal mira, lo que sobra todas las cosas debe preocupar su ánimo y solicitar su atención, es todo aquello que vaya encaminado a destruir las que originan su dependencia y sus infinitas desdichas, lo que con cluya con el régimen de la propiedad individual de los medios de producción y lo que haga que éstos sean propiedad de todos.

Es cierto que lo que mueve a los asalariados a pelear con sus señores, con los patronos o capitalistas, es la situación pésima a que los ha-

reducido el desarrollo de la producción burguesa; sin eso no se habrían colocado en actitud hostil a sus explotadores. Pero desde el momento que entran en lucha y reconocen que la clase dominante sobre ser un obstáculo a la paz de familia humana y la negación de la dignidad personal, únicamente puede vivir ahorrando al proletariado y reduciéndolo cada vez más a la categoría de simple mercancía, que abarata y desprecia hasta un límite inconcebible, no deben limitar su acción a obtener una pequeña mejora, sino emplearlas principalmente en conseguir un cambio radicalísimo que libere a la sociedad de la clase parásita y haga que todos los hombres sean socialmente iguales. Esto aparte de que mientras la burguesía impere correrán peligro de desaparecer o de ser ficticias las ventajas que logren los trabajadores organizados.

Bueno, pues, que los trabajadores se asocien, se unan y se confederen para recabar el mayor número de mejoras, ya las obtengan mediante la lucha económica, ya las arranquen a la representación de la burguesía, al Estado; pero no han olvidado que siendo incompatible la existencia de la clase parásita con el bienestar de los productores y el progreso humano, el propósito que les ha de guiar a todas horas es el librarse de la trama de aquélla, socializando los medios de producción.

Atiendase a las organizaciones de resistencia cuanto estas valen y merecen; procúrese por aquellas otras que libran al obrero de morir en un hospital o en un asilo; manténgase y aumenten las proporcionen alguna instrucción y recreo a los proletarios; mas désele preferencia y conságrese mayor suma de esfuerzos a la organización política, a la que teniendo que luchar no sólo contra el otro patrono, ni contra tal o cual grupo de ellos, sino contra la clase capitalista entera y contra sus representantes políticos, prepara perfectamente a los desheredados de la riqueza para llevarlos a la conquista de todos a sus derechos y a la posesión del fruto de su trabajo. Si el verdadero objetivo de todos los trabajadores debe ser ése, con mayor razón debe serlo para los que militan en las filas del Partido Socialista Obrero.

PABLO IGLESIAS.

26 septiembre 1890.

desconocido. También se emplea en buena parte del archipiélago filipino. En países tan lejanos de nuestro continente, como el Extremo Oriente, en la Universidad de Tokio existen dos Cátedras de Castellano. Lo propio ocurre en las grandes Universidades de los Estados Unidos. En la América latina viven tres millones de españoles totalmente desconcertados de España, sin medios económicos, si la fortuna les es adversa, de retornar a sus hogares.

No podemos, sin renegar de nuestra historia, dejar incumplida esa alta misión espiritual que nos incumbe. Necesitamos recuperar el alma de nuestras antiguas colonias, completamente apartada de nosotros, restañar heridas profundas ocasionadas por la política dominante, cruel e incomprensiva de la monarquía y fomentar el estudio de nuestro idioma y la difusión de nuestra cultura.

Y cuando hayamos recuperado la confianza de todos esos españoles descendientes de españoles diseminados por el globo, cuando podamos presentarlos ante el mundo como representantes no ya de nuestros veinticuatro millones de habitantes sino como portavoces espirituales de todos los países que profesan nuestro idioma, entonces podemos ocupar un puesto envidiable en el concierto de las naciones y constituiremos una fuerza formidable para implantar nuestros ideales pacifistas.

TRABAJADORES  
LEED Y PROPAGAD

“Justicia Social”



# Con perdigones

Se asegura que al ordenar que el dragado del puerto de Mahón sea efectuado por administración, nuestro compañero Prieto se las ha dado a algunos con queso... de Holanda, por más seña.

U. L. no es el anagrama de «unos lias» ni de «un lfo», sino las iniciales de Unión Liberal, cartel de derecha formado por las huestes de Maura, Ossorio y «Alba!» cuya fusión con las mesnadas lerrouxistas ven con simpatía los propios radicales.

Como puede colegirse fácilmente, si los radicales se siguen llamando de izquierda y el resto del conglomerado es de derecha, se formará una «Federación Ambidextra» en donde habrá de todo como en cualquier bazar de 0'95.

Don Heterodoxo, no don Melquiades, será el encargado de la «sección de auriculares a precios irrisorios».

Un colaborador de «La Voz de Menorca» dice que la Internacional es cosa reciente.

Pues bien; la III, que es la Comunista, nace en Moscú en 1919.

La I o Asociación Internacional de Trabajadores nace en Londres en 1864 siendo ya ella la que define de un modo neto la posición del proletariado frente a la burguesía.

Y la II, a la cual estamos adscritos, se funda en París en 1889.

Pero por lo visto el citado colaborador—Un Recluta—cuando habla de la Internacional como cosa reciente se refiere seguramente a la «Internacional Tobillera».

Copiamos de la sección telegráfica de «La Vanguardia» de Barcelona.

«Mahón 29.—Por acuerdo del Sindicato de Oficios Varios se produjo ayer el paro general como protesta contra la falta de trabajo de los obreros parados.

Las autoridades tomaron medidas para asegurar el orden, transcurriendo el día sin incidente alguno.

Hoy continúa el paro completo, notándose en la calle gran afluencia de obreros».

Basta con lo transcrito para demostrar como es más difícil encontrar un historiador imparcial que un amigo de la «juridicidad» que no conspire contra la República!

¿De modo que paro completo y paro general!

¿Vamos a dejarlo en paro sergente? y ya es gana de regalar galones.

Con motivo del juicio que se celebra en Madrid relacionado con el hundimiento de una casa en construcción, en la calle de Alonso Cano, en donde perdieron la vida algunos compañeros albañiles, la Federación Local de la Edificación ha publicado una nota acerca de las responsabilidades por el hundimiento. En dicha nota se hace constar cómo el sindicalista Francisco García ha declarado defendiendo heroicamente al contratista y al arquitecto que según declaración propia hacía dos meses que no iba por la obra, aunque el «revolucionario» García declarase que comparecía por la construcción un día sí y otro no el mencionado arquitecto.

Ese modo falaz de proceder, y esa peregrina manera de interpretar la lucha de clases tienen un solo calificativo: traición.

En esto de la crisis de trabajo creíamos nosotros que sólo existían obreros con trabajo y obreros sin él. Pero ahora resulta que en este arcádico Mahón del pan por las nubes y jornadas nocturnas en las panaderías, existen también obreros que no aman al trabajo, y que no han trabajado nunca.

Conste que no lo decimos nosotros, sino los organizadores de la asociación para subvenir los casos de paro forzoso. Para justificar la selección dicen:

«Esto es una previsión para que los asociados sean una selección de obreros, de obreros honrados y dignos, a fin de que no entren aquellos que no aman el trabajo y no han trabajado nunca, y que son los que desacreditan su clase al desacreditarse a ellos. Los obreros dignos y conscientes les han de volver la espalda». Huelgan los comentarios porque el parrasito se comenta por sí solo.

Pie de un fotograbado de «El Bien Público»:

«¿Vuelve a torear Belmonte?» Con tal que no vuelva Segura, todo lo soportaremos con resignación, hermanos.

Nuestro camarada Jimenez Asúa ha dicho en pleno Parlamento—que es donde deben decirse todas esas cosas—que él no cobra un céntimo como presidente de la Comisión jurídica asesora.

Y el señor Rodríguez Pinedo, ha presentado una proposición a las Cortes para que se conceda una subvención anual vitalicia a la viuda e hijos de nuestro malogrado compañero y notable psiquiatra doctor Sanchis Banús.

¿Que opinan acerca de esto todos los gallardos y altruistas propaladores de «enchufismo»?

Porque muchos «enchufes» quedan reducidos a eso: a dejar en situación precaria a la familia, como ha dejado a la suya nuestro llorado Sanchis Banús.

Por aquello de que «año nuevo vida nueva», tenemos entendido que la rebaja del pan queda aplazada hasta 1933.

Y como en medio de todo, faltan pocos días, también será el año próximo cuando en la tabla reguladora se fijará el precio del pescado. Conste que así lo esperábamos porque en nuestra humildad no abrigábamos el ambicioso propósito de ser atendidos.

¿Manera de que los santos padres y demás compañeros agrarios contribuyan a la suscripción pro-parados forzosos?

Estableciendo un tributo sobre los toquecitos de campana, porque sobre todo el día 8 las han tocado demasiado.

HOTEL MAR ISOL  
TELÉFONO 20

AGUA CORRIENTE  
CUARTOS DE BAÑOS

Propietario: MIGUEL PONS  
HIJO DE ISIDORO

PUERTO DE ALCUDIA  
MALLORCA

## NUESTRO APOSTOL

Era un hombre y era un santo, que, cuando hablaba, sabía el influjo que ejercía con su irresistible encanto. Era un hondo, era tanto su personal magnetismo, que, al huraño pesimismo, con su acción catequizaba, y, vencido, lo arrojaba en brazos del Socialismo.

Era tan grande su fé, que, dondequiera que él iba, con su frente pensativa y su innato no se qué, tuvo creyentes. Yo sé que fué magna su atracción, contagiosa su emoción, sagrada su transparencia.... ¡Ave de luz, la elocuencia cantaba en su corazón!

Dondequiera que llegaba

con su plácida sonrisa, y su frente ya no lisa, el respeto se albergaba. Todo el que le contemplaba tar, luminoso y ardiente, en el acto, reverente, divis, lleno de asombros, una cruz sobre sus hombros y el laurel sobre su frente!

De este mundo en la jornada fué tanta su dignidad, que poseyó la Verdad un asilo en su mirada. En su frente despejada era su genio un lucero, y fué tan noble y auster, que, de España en el regazo, recibió el espaldarazo y el blasón de compañero.

Con su gloria me emborracho y con su esplendor me aturdo:

El Sol, sin ser un absurdo, enviaba su penacho. En la ciudad y el poblacho todo el mundo le aclamó; y en Madrid cuando murió el más grande entre mayores se estremecieron las flores y el Manzanares lloró!

Para todas las coronas que merece, falta espacio, hasta en el azul palacio que hay en las celestes zonas. Lo mismo que el Amazonas se desbordaba su verbo para arrollar al protervo, y émulo fué en su país del serafico de Asís, pues de amor era su acervo.

Y murió como un soldado eclipsándose su vida en lucha, fiera y reñida, contra el déspota obcecado. Hoy, con acento inspirado, con ardiente frenesí, proclamo en voz alta aquí que en nuestro marcial torneo, hubo el genio de Besteiro y el alma de Saborit.

Su pecho ha sido el más puro que respiró nuestro ambiente, pues más que para el presente él vivió para el futuro. Dentro de su nicho obscuro ¿de nosotros qué sabrá? ¿y qué cosas pensará? ¡El es quien nos galardona, y a su patria no abandona desde el vasto más allá.

Aunque se sabe que ha muerto, pérdida en nuestra memoria, y en los fastos de la Historia sus resplandores advierto.

Hoy sólo a decir acierto, que si pérdida la fé, España un día se vé, él, alzando la mortaja, nos dirá desde su caja: ¡Llamadme y responderé!

Es preciso que su ejemplo no se olvide, ni se extinga, para que así se distinga, como luz en nuestro templo. Sé que su imagen contemplo con devoción sin igual, ¡porque, divino fanal en donde el amor se encierra, más que gloria de su tierra, su gloria es universal!

### Lotería Navidad

EN PODER DE LOS RECAUDADORES DE LA FEDERACION OBRERA DE MENORCA. Se halla depositado el número

17.061

Se ruega a los afiliados que deseen participaciones de una peseta que las recojan a la mayor brevedad posible.

### CALZADOS

◆◆ PONSETI ◆◆

BELGICA 40

Precios limitados en toda clase de calzado

Especialidad en la medida

En la Imprenta de F. Truyol, se hacen toda clase de impresos a precios módicos Bastión 55

Disponible

### ¡Fumadores!



No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Balears)

### SASTRERIA

MANTOLÁN

PLAZA CARMEN, 17.

Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Trincheras-Impermeables-Checos y Plumás

A precios de

TÁBRICA



# El proceso de las Responsabilidades

## La Sentencia por el golpe de Estado

EL TRIBUNAL QUE HA ENTENDIDO EN EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1923 Y DE LOS GOBIERNOS DE LA DICTADURA HA REDACTADO YA LA SENTENCIA CONTRA LOS PROCESADOS. LAS CONDENAS DICTADAS SON LAS SIGUIENTES

General D. Ego Muñoz Cebo	} Doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta y pérdida de todos los derechos, por haber formado parte del primer Directorio.
Idem. D. Federico Bergaquer Fuata	
Idem. D. Jose Cavallanti R. de Aiburquerque	
Idem. D. Luiz Azpuru Mondejar	
General D. Leopoldo Saro	} Seis años de destierro e inhabilitación absoluta, con pérdida de derechos y haberes pasivos.
Auditor D. Adolfo Vallespínosa Vlor	
General D. Luis Hermosa Kid	} Veinte años de inhabilitación absoluta, con derecho a devengar los haberes de diversas clases que les correspondan por su carrera militar.
Idem. D. Luis Navarro Alonso de Cedeña	
Idem. D. Dalmiro Rodríguez Pedré	
Idem. D. Antonio Mayanda Gomez	
Idem. D. Francisco Ruiz del Portal Martin	
Idem. D. Marfo Muslera Planés	
Contralmirante D. Antonio Magaz Pers	} Seis años de inhabilitación absoluta, con derecho a devengar los haberes de diversas clases que le correspondan por su carrera militar.
General D. Francisco Gomez Jordana Souza	
General D. Severiano Martinez Anido	} Dos penas de confinamiento de doce años cada una e inhabilitación absoluta perpétua, con pérdida de derechos y haberes pasivos. Una de las penas se le impone por haber participado en el Golpe de Estado y otra por haber pertenecido al Gobierno civil de Primo de Rivera.
D. Jose Yanguas Messia	
D. Rafael Benjumea Buria	} Ocho años de confinamiento e inhabilitación absoluta.
D. Eduardo Callejo de la Cuesta	
D. Francisco Moreno Zuleta	
D. Eduardo Aunós Perez	
D. Jose Canals Sotelo	} Doce años de confinamiento e inhabilitación, con pérdida de derechos.
D. Gabo Ponte Escartin	
General D. Julio Ardanaz Crespo	} Seis años de destierro e inhabilitación absoluta perpétua, con pérdida de derechos y haberes pasivos.
Contralmirante D. Honorio Cornejo Carvajal	
Idem. D. Mateo Garcia de los Reyes	
D. Eduardo Castedo	} Seis años de destierro y doce de inhabilitación absoluta.
General D. Julio Ardanaz Crespo	

LA DETENCION GUBERNATIVA QUE HAN SUFRIDO ALGUNOS DE LOS PROCESADOS LES SON DE ABONO POR AÑOS DE CONFINAMIENTO

EL TRIBUNAL HA RECOGIDO CASI INTEGRAMENTE EN SU SENTENCIA EL ACTA DE ACUSACION FISCAL

SI LAS PENAS RESULTAN INFERIORES A LAS QUE FIGURAN EN EL ACTA ES PORQUE EL TRIBUNAL HA TENIDO QUE APLICAR EL CÓDIGO PENAL QUE HA ENTRADO EN VIGOR EN 1.º DE DICIEMBRE, Y EN ÉL FIGURAN LAS PENAS CON MENOR NÚMERO DE AÑOS.

# Para un Recluta

Efectivamente amigo RECLUTA; el buscar el progreso, la justicia, la igualdad y la fraternidad de todos los hombres no puede parecer ridículo; lo que si lo es con la añadidura de absurdo e ilusorio es buscar estas cosas aisladamente y fuera de las realidades porque lo que va resultando con nuestros escritos es que V. se define a V. mismo, cosa que no me importaba lo más mínimo, porque allá V. con sus ideas. Supongo que está V. conforme conmigo si le digo que de lo que V. me cuenta a la realidad hay un pasito en coche.

Se el programa que volaron las juventudes y las vejeces menorquinas republicanas y creo yo, que votar al programa radical (híjese bien que pongo programa para que no crea que ataco a personas) y después explicarme lo que V. me cuenta que es muy hermoso pero que se aleja de la realidad no puede ser la definición que se pedía y que parecía V. iba a darnos cosa que ya veo no se podrá lograr.

Mucho queda por hacer y en esto le doy toda la razón para que vea que no me duelen prendas referente a las conciencias, no obstante creo que en vez de criticar sería mejor obrar y convencer porque vamos al caso. ¿Qué solución crítica yo a muchas juventudes y vejeces republicanas que son menos laicas que el sumo pontífice? ¿Qué adelantaría criticando habitaciones de jóvenes y vejestorios republicanos que parecen mas bien una sarrisia que una habitación de descanso de personas laicas y pudiere muy bien ser que alguna de vuestra casa hallase en este o parecido caso? ¿No es verdad nada verdad? pues bien, trabaje, y procure para los suyos que nosotros nos preocupemos de los nuestros. ¿Conformes?

Vd. parece que quiere quitar importancia a la Internacional, está bien, cada cual tiene sus gustos, pero dígame ¿podría decirme alguna ventaja o mejora que ha conseguido el obrero que no esté claramente demostrada, definida en la Internacional y por ende al partido socialista obrero Español? Me gustaría saberlo.

Dice V. que el obrero tiene la palabra sobre la realidad socialista; así me gusta, ya que el obrero le contesta con un millón y pico de afiliados que están conformes con la táctica y con otras muchas cosas. ¿Verdad que son muchos? ¿Me jugaría cualquier cosa a que Vds. no son tantos a pesar de lo que

llevan hecho que es mucho y muy bueno?

Y para finalizar amigo RECLUTA, le diré que no vaya por las ramas que podría caerse y lastimarse. Permítame que le diga que V. no es el indicado para definir al partido republicano menorquín, esperaremos unas nuevas elecciones, y después le podré contestar y comprender claramente el verdadero progreso, la verdadera justicia, la igualdad y fraternidad que se busca.

Sueño, invente, divague formando un partido ideológico del cual no me enseñará la cartilla y los terrenales, los políticos y los caciques, le demostrarán que en política no vale soñar porque siempre hay mucha diferencia de los sueños a las realidades, tanta como hay entre el partido que V. me está definiendo con el que amparan con sus votos los republicanos menorquines y conste que los respeto.

UNO DE TANTOS. Ciudadela.

### ACCION OBRERA

## Federación Obrera de Menorca

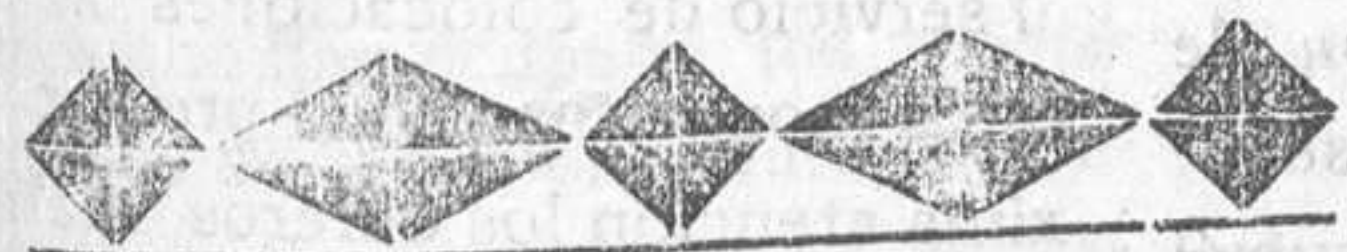
SECCION 1.ª SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES Y OFICIOS SIMILARES «LA UNION»

El día 15 de los corrientes, a las 5 y media de la tarde en primera convocatoria y a las 6 en segunda, celebrará Junta General en el Salon de Actos de la F. O. M. con arreglo al siguiente orden del día: 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º—Movimiento de afiliados. 3.º—Correspondencia. 4.º—Proposiciones para el Congreso ordinario de la F. O. M. 5.º—Nombramiento de delegados para el mismo. 6.º—Ruegos y preguntas. El Secretario, German Madrigal.—El Presidente, Juan Planells.

SECCION 5.ª ASOCIACION DE OBREROS PANADEROS Y OFICIOS SIMILARES

El día 14 de los corrientes, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 y media en segunda celebrará Junta General extraordinaria en el Salon de Actos de la F. O. M. con arreglo al siguiente orden del día: 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º—Movimiento de afiliados. 3.º—Correspondencia. 4.º—Proposiciones para el Congreso ordinario de la F. O. M. 5.º—Nombramiento de delegados para el mismo. 6.º—Ruegos y preguntas. 7.º—Aumento de jornales. El Secretario, Rogelio Timoner.—El Presidente, Gaspar Melsión.

Imp. de F. Truyol.—Bastión 55.—Mahón.



### Servicio de autos

# Jaime Villalonga

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas.

Coches excelentes—Personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93 y en el Café Nuevo Centro

SI desea usted adquirir folletos de propaganda socialista acuda al camarada Antonio Gomila quien pondrá a su disposición los editados por la Gráfica Socialista

# Importante casa

de maquinaria, solicita Representante para la Isla de Menorca.

## Especialidades de la casa:

Motores, arados, productos para el ganado y demás para la agricultura. Ofertas por escrito en

PALMA San Elías, 9 2.º a

# D. ROCA



Ayer se cumplieron siete años que falleció

Pablo Iglesias

# JUSTICIA SOCIAL

El nombre de Pablo Iglesias está impreso siempre en la mente de los socialistas menorquines

Humilde tributo

## FIJO EN LA ESTRELLA

Decía no recordamos qué poeta que «no se vuelve quien en la estrella tiene fija su alma». Dentro de esta figura lírica se encaja de un modo absoluto la recia traza de nuestro Pablo Iglesias. Fija su alma, desde su infancia, en la estrella de la justicia, toda su vida constituye un camino preciso que recorrerá de manera inexorable sin volver la cara atrás. Los insultos, la maledicencia de los que a la hora de su muerte le rinden un hipócrita homenaje, si hacen mella en su ánimo le sirven al mismo tiempo para contrastar la magnitud de la tarea emprendida, y comprendiendo la responsabilidad que podría contraer apenas vacilase continuará caminando, con paso seguro, fija su alma en la estrella de la justicia.

Más que su clara inteligencia, más que su enorme voluntad puesta al servicio de un esfuerzo autodidáctico, más que su laboriosidad de propagandista, debe servirnos de admiración y de estímulo la actitud moral del que pudiendo serlo todo, esquivo para el halago y alejado de la embriaguez popular, se contentó y honró con ser el compañero Pablo Iglesias. Ni orgullo enmascarado de humildad, sin sequedad en este gesto verdaderamente heroico, sino una comunión tan íntima y perfecta con quienes le seguían, que en los momentos supremos sabía anularse por completo para dejar de ser Pablo Iglesias transformándose según los casos, en el Partido Socialista o en la Unión General de Trabajadores. Y como el reproche mal intencionado pudiera surgir, apresurémonos a declarar que tal conducta jamás supuso el menor atisbo de caudillismo. El caudillo

trepa sobre sus huestes, se sobrepone a ellas, para que le sirvan de pedestal; mientras nuestro venerable maestro fué cimiento y sosten en no pocas ocasiones, del edificio político y sindical del proletariado español.

De su convivencia casi orgánica con las dos agrupaciones nacionales sacará fuerza para mostrarse sobrehumano en algunos momentos, volviendo a sentarse, como un dios mitológico, henchido de calor humano que no le abandonará ni en sus postreros instantes recordando aún la muerte de su madre.

Fija su alma en la estrella de la justicia, sabía exigirla para el adversario. Pero la reclamaba también para que cayese implacable sobre el correligionario o el amigo que interpretaba el correligionarismo o la amistad como patente de indemnidad. Siendo aún más severo todavía si de sí propio se trataba.

Ese mismo espíritu de rebeldía contra las injusticias tenía que conducirlo forzosamente a enrolarse bajo la bandera marxista. Que en síntesis y en pocas palabras eso es la doctrina marxista: equidad distributiva. Y esa es también la verdadera justicia: darle a cada cual lo que le pertenece. Desde garantizarle el derecho a la vida material y espiritual, hasta la íntegra percepción del producto de su trabajo.

Y he aquí como tres trayectorias, distintas al parecer, moral, justicia, marxismo... coinciden felizmente en nuestro Pablo Iglesias que jamás tuvo que volverse porque en la estrella tenía fija su alma.

Modesto LLANO.

## DESDE LA PROA

(Para la gente de mar)

Revolviendo libros usados, en un puesto de ellos, estaba un día un hombre del que por su aspecto quizá te hubieras sonreído con aire de superioridad. Su ancha faja, entre cuyas vueltas iba prendida una vara, sus recios zapatos, su sombrero de grandes alas, pregonaban que se trataba de un campesino, de un «pueblo» como le llamaban los «listos». Sólo que aquel «pueblo» sabía leer, y, además por lo que compraba sabía lo que leía. Un espectáculo así conforta y da esperanza.

Tal vez aquel hombre tuvo una juventud llena de miseria. Quizá cuando tenía que ir a la escuela la necesidad le obligó a cambiar la escuela por el monte adonde iría cuidando algunos animalitos. Constantemente en tierra fué ganado por las predicas de otros hombres que se afanaban por mejorar de situación, y quien sabe si fué unido a ellos cuando aprendió a leer no como un lujo, sino como necesidad para poder enterarse de cuanto le interesaba, sin ayuda ajena que a veces trata de aprovecharse de la ignorancia. Es muy posible que aprendiera hasta avergonzado de encontrarle entre otros trabajadores que a pesar de su pobreza se habían capacitado para defenderse a fuerza de sacrificio y tenacidad. Hasta para no ser un peso muerto que los demás tuvieran que llevar a rastras.

Y así, hoy uno, mañana otro, los hombres del campo se fueron organizando hasta ir formando agrupaciones que se han hecho fuertes apoyándose los débiles unos contra otros. ¿No has visto lo endeble, lo sencillo que es un hilo de cáñamo? Con el menor esfuerzo se rompe. Pero si coges muchos hilos y formas un cordón, ya es capaz de resistir el tirón de unos cuantos hombres. Y si reunes muchos cordones y formas una estacha, bien sabes la resistencia que tiene; ya has visto lo que resiste. Pues fíjate: el hilo sólo y débil eres tú; el cordón forma la asociación o sindicato; y muchos cordones o muchas asociaciones forman la «estacha» o sea la Federación de Transportes Marítimos.

Todo esto tan sencillo lo reconocieron a su tiempo los trabajadores más retrasados en tierra firme. En tanto que tú, con «tanto mundo como has visto» te has ido quedando solo como el hilillo de cáñamo; y no te atreves a poner tu resistencia a prueba porque sabes que hasta entre las manitas de un niño serías hecho pedazos. Piensa un poco; y ya verás si te conviene seguir tu antigua derrota.

SERVICIA

## Cartas a una compañera

Mi reloj, querida amiga, sigue marchando con retraso. Adrede, por supuesto, para poder juzgar los acontecimientos con la mayor serenidad posible. Hoy empleo mi atrevimiento en efectuar la disección de la pasada parodia de paro que algunos cronistas hiperbólicos dieron en llamar huelga general.

Te importa el asunto; sí. Tanto como a los hombres. Primero porque mañana puedes verte envuelta en cualquier conflicto de estos caricaturescos. Y segundo porque siempre es lamentable que tu padre, tu hermano o tu compañero pierdan un jornal sin saber por qué lo pierden. La causa de los trabajadores exige un fin de sacrificios; pero de sacrificios conscientes y fructíferos. Cuando los sacrificios se hacen porque sí, por un sentimentalismo mal administrado, y además son estériles, no cuentan para nada en la emancipación del proletariado. Antes al contrario con ello el trabajador se esclaviza a cuatro lundáticos que plantean y declaran una huelga con la tranquilidad del que lía un pitillo.

La huelga es el arma decisiva de los trabajadores. Pero empleada a troche y moche la huelga se prostituye y pierde toda su eficacia. Antes de ir a la huelga deben agotarse todos los recursos; y cuando ellos estén agotados se plantea la huelga si se puede. Así: si se puede. Porque a la huelga no se va cuando se debe, sino cuando existe el noventa por ciento de probabilidades para ganarla.

Todas las gestiones que ahora se están realizando, para aminorar el paro forzoso, pudieron llevarse a cabo sin necesidad de eso que han dado en llamar huelga. Todos los jornales que se han perdido se debieron haber ganado; y puestos a desprenderse de ellos, podrían haber servido para mitigar la miseria de los que no trabajan. Así no los puede agradecer ni dios ni el diablo. Y en cambio se le proporcióna a la burguesía la alegre coyuntura de procurarles dos días de fiesta que ella habrá agradecido en estos tiempos de no muy excesiva demanda de mercancías.

Y si nos paramos en la ansiosamente ridícula denominación de «general» los comentarios tampoco pueden ser muy halagüeños. Co nozco localidades en donde el paro forzoso anuncia un invierno aterrador, y sin embargo los trabajadores están agotando todos los recursos antes de llegar a una huelga general. ¿Resultados? Que los trabajadores han empezado a ser atendidos. ¿Por qué? Porque la burguesía y las autoridades saben que si la huelga general llega, será efectiva y no solamente de nombre.

Conste que estas ideas no encierran el menor sentido reformista o conservador, antes al contrario por conocer el valor revolucionario de una huelga general creo que no debe plantearse así como así. Y para reforzar mi posición no quiero terminar ésta sin subrayarla con las palabras de una compañera revolucionaria como lo fué Rosa Luxemburgo:

«Revolución y huelga general son ideas que en sí mismo no son más que una forma exterior de la lucha de clases; careciendo de sentido y contenido de no estar en relación con situaciones políticas muy determinadas».

Y si aquí hubo alguna situación política determinada yo no me atrevo a asegurarlo; pero, por las trazas más que otra cosa se tendía a desarticular al proletariado organizado.

HERMINIA AYESTERÁN

## Colocaciones obreras

Con motivo de la oferta de brazos que actualmente tiene lugar como consecuencia del paro forzoso, hemos creído conveniente pergarñar una ligera vulgarización acerca de la ley de 21 de noviembre de 1931 relativa a colocación obrera. Tiende la citada disposición legal a racionalizar las ofertas y demandas de trabajo, evitando al mismo tiempo las coacciones y aún inícuas explotación a que puede verse expuesto el trabajador cuando demanda trabajo. Para nadie es un secreto que la influencia política o religiosa ha jugado siempre un indigno papel en el asunto que nos ocupa; cuando no se ha recurrido a imponerle al trabajador un «tributo» criminal sin cuya condición no encontraba trabajo. Por esto una de las misiones de las Oficinas oficiales de colocación es la de fiscalizar las agencias particulares que la ley permita subsistir; bien entendido que han de atenerse de un modo riguroso a las normas legales y reglamento correspondientes. Y tan es así que los servicios de colocaciones serán siempre gratuitos y con absoluta neutralidad de las ideas políticas, sociales o religiosas de patronos y obreros; existiendo las correspondientes sanciones para cuando sean vulneradas estas primordiales condiciones.

Ayuntamientos y Diputaciones provinciales quedan obligados al establecimiento de Oficinas de colocaciones. Debiendo los primeros proporcionar locales adecuados y las segundas contraer idéntica obligación en cuanto se refiere a la facilitación de local y personal adecuado para el funcionamiento de las mismas. La función inspectora, tanto en Registros locales, como en las Oficinas de colocación, corresponde a comisiones de patronos y obreros según determina la ley del 27 de noviembre de 1931. Tanto patronos como obreros son elegidos por las asociaciones respectivas pero deben estar inscritas en el Registro correspondiente conforme a ley de 8 de abril de 1932, y se comprende que así sea, puesto que las asociaciones que no hayan llenado este último requisito no tienen existencia legal. Inspectores de Trabajo y Jurados mixtos tienen la obligación de cooperar al funcionamiento del servicio de colocaciones, procurando que él rinda la máxima eficacia.

## El Ayuntamiento de Palma de Mallorca señala para los obreros municipales la jornada semanal de 44 horas

PALMA DE MALLORCA, 3.—El Ayuntamiento ha acordado señalar para los obreros municipales la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, y lo ha hecho saber a los restantes Municipios de la Isla, por si quieren acoger su inspiración.

En la misma sesión del Ayuntamiento, continuado la obra que en favor de las escuelas que viene realizando, se acordó anunciar la subasta de cuatro Grupos escolares en diversas barriadas de la ciudad.

También se acordó dirigirse al gober-

Son faltas graves sujetas a expedientes: Faltar a la verdad en las informaciones que deben darse; alterar las fechas y los datos profesionales de suscripción en beneficio de tercero; y exigir o admitir dádivas, como igualmente carecer de la objetividad necesaria para que el funcionamiento y provisión de colocaciones vaya inspirado en un espíritu de estricta imparcialidad.

Demandas y ofertas de trabajo deben ser atendidas por riguroso turno, debiendo proveerse los obreros de una tarjeta de parado que presentarán en la Oficina correspondiente con la periodicidad establecida a fin de consignar la presentación efectuada.

Es digno de hacer notar que las indicaciones que la Oficina consigne acerca de la aptitud profesional del demandante deben basarse en una absoluta imparcialidad. Como también conviene tener presente que el servicio de colocación se debe abstener de intervenir en caso de huelga o locauts; y no puede admitir condiciones de trabajo inferiores a las que rigen en cada localidad. Antes al contrario, en caso de una oferta de trabajo en condiciones de inferioridad la Oficina debe abstenerse, poniendo el hecho en conocimiento de la Superioridad.

Las faltas de veracidad que tanto patronos como obreros pudieran cometer en el suministro de datos son multadas con 50 pesetas. La reclamación o admisión de dádivas se sancionará con arreglo a las leyes vigentes. Y las autoridades municipales o provinciales que hicieran resistencia al cumplimiento de la ley de 27 de noviembre o a la reglamentación de la misma, serán castigada con una multa que oscilará entre 50 y 500 pesetas.

Y por último tanto los Municipios como las Diputaciones deben consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para atender a los gastos del servicio de colocaciones; no pudiendo ser aprobados dichos presupuestos por las autoridades correspondientes si no se ha llenado dicho requisito.

Tal es, en síntesis y a grandes rasgos el servicio de colocaciones al que en estos momentos deben prestar la máxima atención los obreros mahoneses.

J. P. A.

nador rogándole tome medidas energéticas con motivo del tráfico de cocaína que desde hace unos meses, coincidiendo con la afluencia de extranjeros, viene constituyendo realmente una plaga alarmante.

Igualmente se adoptó el acuerdo, a propuesta de la minoría socialista, de desgravar los derechos que se pagaban por la introducción en la ciudad de carnes de cerdos y manteca, así como disminuir los de determinadas aves que tienen mucho consumo en las próximas fiestas.